

LICITACION ABREVIADA
N° 10.005/2014

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

**Adquisición de Software de Gestión de la
Asesoría de Planificación Estratégica**

CAPITULO 1: DISPOSICIONES GENERALES

1.1 Objeto

La Dirección Nacional de Aduanas en el marco del Programa de Modernización de la Aduana Contrato de Préstamo N° 1894/OC - UR BID, invita a Proveedores elegibles a presentar ofertas para realizar un contrato según el siguiente detalle:

Ítem 1 – Adquisición de Software de Gestión de la Asesoría de Planificación Estratégica para la Dirección Nacional de Aduanas (DNA) en el Marco del Programa de Modernización de Aduanas.

Objeto

El objetivo del presente pliego es la adquisición de un software de gestión para la Asesoría de Planificación Estratégica (APE) que permita una gestión eficiente mapas estratégicos tanto de la DNA como de cada Unidad Organizativa, tableros de control con objetivos, indicadores, metas e iniciativas, cada uno de ellos con su respectiva representación de resultados y finalmente generación de reportes de gestión estándar y a medida.

Naturaleza de los servicios

La modalidad de la solución será “llave en mano”, asumiendo el contratista plena responsabilidad por el éxito del proyecto.

El personal designado por la DNA participará en el contralor del plan de implementación del proyecto, así como de la operación en régimen.

1.2 Financiamiento y procedimientos aplicables

Para realizar el pago de los gastos elegibles, emergentes de la presente contratación, la Dirección Nacional de Aduanas cuenta con el **Préstamo 1894/OC-UR**, otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (**BID**).

Salvo que el Banco acuerde expresamente otra cosa, nadie más que el Prestatario podrá tener derecho alguno en virtud del Contrato de Préstamo ni tendrá derecho alguno sobre los fondos del préstamo.

1.3 Elegibilidad de los oferentes

Los oferentes deben estar inscriptos como Proveedores del Estado en el momento de la adjudicación.

El adjudicatario, deberá presentar certificados de estar al día con la DGI y el BPS, para hacer efectivo el cobro que corresponda.

1.4 Normas y Documentos que se consideran parte integrante del presente llamado

1.4.1 Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF) y sus normas modificativas y concordantes.

1.4.2 Las enmiendas y aclaraciones que se efectúen por intermedio de la Dirección Nacional de Aduanas.

En caso de que disposiciones contenidas en distintos documentos dieran lugar a interpretaciones diferentes o contradictorias sobre el alcance de los servicios, materiales o productos requeridos, prevalecerán las que se expresen en los recaudos más específicos o que sean más beneficiosos para la Administración.

Es responsabilidad del Oferente examinar todas las instrucciones, documentos de la Licitación Abreviada, criterios de evaluación, condiciones de contratación y formularios contenidos en los documentos del llamado. La falta de presentación de toda la información o documentación requerida en estos documentos para materializar su oferta, podrá constituir causal de rechazo de esa oferta.

CAPITULO 2: DE LAS PROPUESTAS, EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

2.1 Presentación de las propuestas

Las ofertas deberán hacerse llegar a las Oficinas de la UAEP, estar dirigidas al Programa de Modernización de Aduanas -Proyecto 1894 OC-UR, se presentarán **por escrito en dos sobres cerrados separados (original y copia)**, en dólares estadounidenses y redactados en idioma español.

En la cubierta de dichos sobres deberá constar:

- 2.1.1 Razón social de la Empresa
- 2.1.2 Licitación Abreviada N° 10.005/2014
- 2.1.3 Objeto de la solicitud
- 2.1.4 Lugar, fecha y hora límite para la recepción de las ofertas.

La sola presentación de oferta supone la aceptación por parte del oferente de las condiciones en que se realiza la presente solicitud de cotización.

No se admitirán modificaciones o alteraciones de las propuestas presentadas, con posterioridad a la fecha fijada para su recepción, ni se aceptará cotización alguna que no fuera presentada en forma y dentro del horario establecido.

No se considerarán las ofertas que no se ajusten a lo solicitado no obstante se podrá agregar cualquier otra información complementaria.

Se espera una propuesta que cubra todos los servicios descritos en este pliego y su correspondiente anexo técnico deberá cumplir el acuerdo de nivel de servicio descrito posteriormente.

Y la oferta deberá contener:

- Brochure de la empresa indicando experiencia local en proyectos de similares características. Se esperan proyectos de similares características en cuanto a cantidad de usuarios, lógica del negocio y servicios requeridos
- Certificaciones del oferente.
- Propuesta técnica
- Plan del proyecto, indicando y describiendo cada fase

- Cronograma de proyecto, análisis de situación e implementación del SW
- Plan de entrenamiento y capacitación (en todo el período, el plan de entrenamiento anual deberá ser acordado con la DNA)
- Propuesta económica (con composición de costos de acuerdo a la desagregación que se proporcionará)

El Oferente deberá proporcionar documentación probatoria de cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Comprobar antigüedad del oferente en plaza, en los rubros de informática y telecomunicaciones de al menos 5 años.
- Demostrar solvencia Económica (Mediante presentación de Balance con informe de revisión limitada de los últimos tres años).
- Documentar características de la representación local, en caso de ser Internacional.
- Demostrar Experiencia en proyectos de similar envergadura y características (sistemas y servicios de alta criticidad, funcionamiento ininterrumpido, etc.) en plaza.
- En caso de contar con certificaciones internacionales, incluir en la documentación a presentar

Las ofertas deberán presentarse en la dirección indicada abajo a más tardar a **las 14:00 horas del 20 de Febrero de 2014** donde se procederá a la apertura de la misma.

Los proveedores elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional por correo electrónico (bid1894oc-ur@aduanas.gub.uy).

Se recibirán consultas hasta 48 horas antes de la fecha límite para la recepción de las propuestas. Vencido dicho término la Administración no estará obligada a proporcionar datos aclaratorios.

Sólo las consultas así tramitadas adquieren validez plena a todos los efectos posteriores y tienen efecto subordinante sobre los recaudos. Toda modificación de plazos y demás aclaraciones serán publicadas en el sitio de compras estatales.

2.3 Validez de las ofertas

Las ofertas permanecerán válidas por el período de 120 días a partir de la fecha de apertura de ofertas.

En circunstancias excepcionales, el Contratante podrá solicitar a los Oferentes que extiendan el período de validez por un plazo adicional específico. La solicitud y las respuestas de los Oferentes deberán ser por escrito.

Al Oferente que esté de acuerdo con la solicitud no se le requerirá ni se le permitirá que modifique su Oferta.

2.4 Evaluación de las propuestas

Antes de proceder a la evaluación detallada de las Ofertas, el Contratante determinará si cada una de ellas:

- 2.4.1 Cumple con los requisitos de elegibilidad establecidos en el Artículo 1.3 de la presente solicitud
- 2.4.2 Cuenta con la información solicitada en el Artículo 2.1

- 2.4.3 Ha sido debidamente firmada;
- 2.4.5 Cumple sustancialmente con los requisitos establecidos en el pliego de Licitación.

Si una oferta no cumple sustancialmente con los requisitos de la presente Licitación, será rechazada por el Contratante y el Oferente no podrá posteriormente transformarla en una oferta que cumple sustancialmente con los requisitos.
No se consideraran validas ofertas por cantidades parciales.

El Contratante verificará si las ofertas que cumplen sustancialmente con los requisitos de la presente solicitud de cotización contienen errores aritméticos. Dichos errores serán corregidos por el Contratante de la siguiente manera:

- 2.4.6 Cuando haya una discrepancia entre los montos indicados en cifras y en palabras, prevalecerán los indicados en palabras.

El Contratante ajustará el monto indicado en la Oferta de acuerdo con el procedimiento antes señalado para la corrección de errores y, con la anuencia del Oferente, el nuevo monto se considerará de obligatorio cumplimiento para el Oferente. Si el Oferente no estuviera de acuerdo con el monto corregido, la Oferta será rechazada.

2.5 Adjudicación

Analizadas las ofertas presentadas y determinadas las que cumplen sustancialmente con las especificaciones técnicas solicitadas se adjudicará según el siguiente detalle.

Evaluación Técnica

	PUNTOS	Observaciones
Antecedentes de la Empresa	30	
Antigüedad de la Empresa: 2 puntos por año de antigüedad (Máx.15 Puntos)		
Certificaciones de la Empresa: 5 puntos por certificación (Máx. 15 Puntos)		
Solución planteada	65	
Herramienta ofrecida (Máx. 30 puntos)		
Plan del proyecto (Máx. 10 puntos)		
Licenciamiento presentado: cantidad de licencias ofrecidas (Máx. 5 puntos)		
Contar con un sistema de BI donde se pueda hacer “drill down” de los indicadores “padres” (Máx. 5 puntos)		
Permitir la Gestión de Iniciativas Estratégicas (Máx. 5 puntos)		
Gestión de Etapas/Entregables/hitos/ representado en un Gantt (Máx. 5 puntos)		
Poder contar con espacios para hacer comentarios a cada uno de los indicadores (Max 5 puntos)		
Mantenimiento y servicio	5	
Condiciones del servicio de soporte ofrecido (Max 5 puntos)		

Total	100	
--------------	------------	--

Evaluación Económica

	PUNTOS	Observaciones
Puntaje Económico		
Precio Mínimo del Llamado / Precio de la Oferta *100		
Total		

PSME: Es el precio del Servicio más económico
PS: Es el precio del Servicio que se está evaluando
POME: Es el precio de la oferta más económica
PO: Es el precio de la oferta que se está evaluando

Evaluación Conjunta

Evaluación Conjunta= PT * 30% + PE * 70%
PT: Puntaje Técnico
PE: Puntaje Económico

2.6 Derecho del Contratante a la aceptación o rechazo de Ofertas.

El Contratante se reserva el derecho a aceptar o rechazar cualquier Oferta, y a cancelar el proceso de licitación y rechazar todas las Ofertas, en cualquier momento antes de la adjudicación del contrato, sin que por ello incurra en ninguna responsabilidad con el (los) Oferente(s) afectado(s), o esté obligado a informar al (los) Oferente(s) afectado(s) los motivos de la decisión del Contratante.

2.7 Notificación de Adjudicación.

Antes de la expiración de la validez de la Oferta, el Contratante le notificará por escrito la Resolución de adjudicación del contrato al Oferente cuya Oferta haya sido aceptada.

CAPITULO 4: PAGOS

4.1 Formas de Pago

La factura deberá ser emitida en dólares estadounidenses deberán presentarse acompañadas de las constancias de estar al día con DGI y BPS.

El pago se efectuará a través del SIF a los 60 días de aprobada la factura, el IVA (Contrapartida Nacional), se pagará de acuerdo con lo establecido en los Decretos 528/003 del 23/12/03 y 319/006 del 11/09/06 y la Resolución de DGI 1178/006 del 21/09/06 .

CAPITULO 5: EJECUCIÓN DEL CONTRATO

5.1 Plazos

Se establece un plazo máximo para el inicio del contrato según el siguiente detalle:

Ítem 1: Adquisición de un software de gestión para la Asesoría de Planificación Estratégica (APE) que permita una gestión eficiente mapas estratégicos tanto de la DNA como de cada Unidad Organizativa, tableros de control con objetivos, indicadores, metas e iniciativas, cada uno de ellos con su respectiva representación de resultados y finalmente generación de reportes de gestión estándar y a medida.

El Contratista deberá ejecutar los trabajos contratados dentro de los plazos indicados en su propuesta, siendo de su cuenta tomar las providencias de organización y de orden técnico que hagan factible el cumplimiento de dicho plazo sin perjuicio para las instalaciones.

5.2 Mora

La mora en el cumplimiento de las obligaciones por parte del Contratista, se producirá de pleno derecho:

Por el solo vencimiento de los plazos fijados, o por la omisión o realización de cualquier acto o hecho que se traduzca directa o indirectamente en hacer o no hacer algo contrario a lo estipulado, y sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, ni intimación ni protesta por daños y perjuicios.

5.3 Multas

Por cada día de atraso en el cumplimiento, podrá la Administración, cobrar al Proveedor, una multa del 1/1000 (uno por mil) del precio del contrato durante los 10 (diez) primeros días, y del 5/1000 (cinco por mil), a partir del día décimo primero.

Dichas penalidades se harán descontando el monto de la multa de la factura a realizar.

5.4 Finalización de los servicios

Si se encontrase culminado el servicio habiendo cumplido con todas las condiciones detalladas en el contrato se procederá a la finalización y cierre del mismo.

ANEXO TÉCNICO

Especificaciones para la adquisición de un Software de Gestión de la Asesoría de Planificación Estratégica

1. Alcance del servicio

El alcance del proyecto es el análisis, desarrollo e implementación de un Software de Gestión BPA (Business Process Automation) para lograr procesos más eficientes en la gestión de la Asesoría de Planificación Estratégica (APE). Incluye:

Servicio de consultoría:

- Relevamiento de los procesos actuales de la APE considerando el dimensionamiento actual de la información que se elabora en forma manual y/o semi automática
- Elaboración del proyecto a implementar, describiendo las aplicaciones y/o módulos a entregar
- Acompañamiento en la etapa de implementación, a nivel funcional y de sistemas
- Documentación de los productos entregados

Presentación del Plan del Proyecto

- Descripción de los entregables del proyecto, funcionalidades, pantallas
- Cronograma de entrega de hitos y productos
- Descripción de responsabilidad, tanto del proveedor como de la DNA
- Cronograma detallado de cada una de las fases

Desarrollo de Software

- Adecuar y/o desarrollar los módulos correspondientes necesarios para gestionar los requerimientos descritos

Implantación del Software desarrollado

- Integración completa con las fuentes de información. Desarrollo de integraciones para todos los indicadores definidos
- Elaboración completa de un mapa estratégico, con sus objetivos, indicadores, metas e iniciativas, en conjunto con APE como parte del proceso de capacitación

Capacitación a usuarios administradores

- Presentación del Sistema a la plana gerencial
- Capacitación a Planificación Estratégica y Tecnologías de la Información como administradores del software

Documentación del Software, manuales funcionales y técnicos

- Manual del Administrador del sistema
- Manual funcional

Licencias de Software

- Mantenimiento de licencias por 3 años

Consultoría para mantenimiento evolutivo

- 200 horas de consultoría para usarse en desarrollos, integración de interfaces, ajustes y cambios que la DNA pueda requerir luego del período de implementación
- Estas horas podrán ser consumidas a los largo de 18 meses

Servicio técnico para soporte de incidentes y consultas

- Se requiere contar con un servicio técnico para reportar incidentes y problemas con la herramienta así como realizar consultas de uso
- El servicio técnico ser requerirá por un plazo de 2 años

2. Descripción de los servicios solicitados

Dimensionamiento

La Dirección Nacional de Aduanas cuenta con la Asesoría de Planificación Estratégica que está encargada de coordinar la elaboración del Plan Estratégico de la organización y hacer el seguimiento a las iniciativas estratégicas, al cumplimiento de metas e informar mediante un sistema de indicadores de gestión el avance del presente plan.

Actualmente la DNA cuenta con un Plan Estratégico 2011 – 2020 aprobado y en ejecución. En él se describe su mapa estratégico que cuenta con diez objetivos y un set de indicadores estratégicos (20), conformando así el Cuadro de Mando Integral (CMI). Existen distintos niveles de metas establecidas que permiten trabajar con un sistema de “semáforos”. Existen metas mensuales, trimestrales, semestrales y anuales, en función del indicador (algunos indicadores, en el extremo, son de medición anual).

Además la organización cuenta con planes estratégicos para sus cinco (5) gerencias con sus respectivos mapas estratégicos, objetivos, indicadores, metas e iniciativas.

También cuenta con las mismas herramientas para algunas divisiones, esperando que todas ellas cuenten con su CMI completo en el corto plazo. Existen además 134 equipos de trabajo, distribuidos entre las divisiones y las áreas, los cuales cuentan con un conjunto de indicadores y sus respectivas metas definidas.

La construcción de estos mapas, objetivos, indicadores y metas ha sido coordinado por APE, buscando un alto grado de consistencia y lógica interna, por lo que existen diversos vínculos entre indicadores de equipos (entre sí), entre Área y División, etc., todo lo cual debe ser rescatado en el software.

La estructura organizativa de la DNA está conformada por:

- Dirección General
- 4 Asesorías
- 5 Gerencias de Área
- 15 Divisiones
- 30 Departamentos
- 134 Equipos

La cantidad de indicadores definidos hasta el momento son 170 aproximadamente, los cuales se pueden clasificar en:

- Indicadores operativos: Son indicadores que muestran la gestión de la operativa aduanera tanto de control como de fiscalización de las operaciones de comercio exterior. El cálculo se realiza de forma manual, pero se obtienen los datos desde la base de datos del sistema LUCIA

- Indicadores de opinión (externa e interna): Se calculan tomando como base encuestas que realiza un proveedor externo así como la tabulación y presentación de resultados
- Indicadores de cumplimiento de planes: Muestra el avance en la ejecución de los planes e iniciativas estratégicas de las distintas unidades organizativas. La información se encuentra en la base de datos del sistema SIGES
- Indicadores de equipo: son los indicadores que conforman el set de cada equipo, pueden calcularse de forma manual o automática.
- Indicadores institucionales: son los indicadores que tienen origen en el CMI de la DNA
- Otros: por ejemplo:
 - Indicadores definidos por otros organismos (COMALEP)

3. Requerimientos funcionales

Organigrama

- Se requiere que el sistema permita el ingreso de una estructura organizativa de cargos de la DNA. La estructura debería estar conformada desde el nivel de gerencia hasta el nivel de equipo.

Mapas Estratégicos

- Capacidad para diseñar y representar gráficamente los mapas estratégicos de cada una de las unidades, permitiendo al Administrador poder definir las distintas perspectivas y diseños gráficos.
- Contar con un sistema de representación de resultados de cada objetivo estratégico en función al resultado de sus indicadores estratégicos. Facilidad de poder navegar entre las distintas entidades del Mapa Estratégico, desde objetivos estratégicos a sus respectivos indicadores.
- Facilidad, para el Administrador, para realizar cambios a los diseños, definiciones y valores de cada una de las entidades de cada uno de los mapas estratégicos.
- Los mapas estratégicos tendrán un orden jerárquico según la estructura orgánica de la DNA, teniendo una lógica de “drill down” donde habrá Mapas “padres” y mapas “hijos”. Consecuentemente, los tableros de control asociados siguen la misma lógica.
- Elaboración automática de informes estándar definidos por el Administrador.
- Exportación de los Mapas Estratégicos a documentos tanto PDF y/o PPT.

Objetivos Estratégicos

- Ficha de objetivos estratégico
- Semáforo para cada uno de los objetivos
- Mostrar gráficamente los indicadores relacionados con cada objetivo
- El sistema tendrá que guardar históricos de cada una de las mediciones de cada objetivo estratégico.
- Contar con graficas de comportamiento de la tendencia de cada uno de los objetivos

Indicadores

- Ficha de indicadores estratégicos para definir. Se agrega Anexo I de Ficha de Indicador
- Posibilidad de definir indicadores como resultado del cumplimiento de otros indicadores (algoritmos).
- Permitir visualización gráfica de los indicadores, con la mayor diversidad de opciones posible.
- Contar con la funcionalidad de carga de valor de indicador. Para los indicadores manuales, contar con la funcionalidad para cargar el valor del periodo manualmente o mediante importación a través de archivos Excel.
- Permitir la visualización de una “grilla” de indicadores para cada tablero, donde se puedan observar las características principales de cada indicador y su resultado comparado con las metas. Permitir hacer una exportación a Excel de la grilla completa.
- Permitir guardar el historial de cada uno de los indicadores para poder ver el comportamiento del indicador a lo largo del tiempo.
- Contar con graficas de comportamiento de cada indicador
- Enviar notificaciones a determinados usuarios con gatillos de fácil definición y ajuste por parte del Administrador.
- Relación de los indicadores con las otras entidades del sistema (mapas, iniciativas estratégicas)
 - Elaboración automática de informes estándar definidos por el Administrador, por ejemplo: Lista de indicadores con sus respectivas mediciones
 - Reporte de indicadores por equipo
 - Reporte por indicador, mostrando sus valores históricamente
 - Reportes de Gestión (predefinidos)
- Elaboración de informes Ad-hoc por parte del Administrador.

Otras funcionalidades que se tendrán en cuenta en la evaluación:

- Contar con un sistema de BI donde se pueda hacer “drill down” de los indicadores “padres”
- Poder contar con cubos de información en base a los indicadores
- Poder contar con espacios para hacer comentarios a cada uno de los indicadores
- *Gestión de Iniciativas Estratégicas*
 - Diferentes roles para participar en las iniciativas
 - Etapas/Entregables/hitos/ representado en un Gantt
 - Medición del avance en el cumplimiento de cada iniciativa
 - Subir archivos para cada una de las etapas
 - Relación con otras entidades del sistema

Usuarios en el primer período

- Usuario Administrador – 2 usuarios
- Usuario visualizar – 6 usuarios

Requerimientos funcionales

- Se requerirá que el Software ofertado pueda ser instalado en Sistema Operativo Windows.
- El Software deberá contar con interfaz web para todas sus funcionalidades y deberá ser compatible con IE8, IE9 y IE10.

4. Anexo I – Ficha de Indicador

FICHA DE INDICADOR							
Código		Nombre					
Significado / Objetivo							
Tipo Cálculo							
Fórmula de Cálculo							
Detalle de elementos							
Fuente							
Unidad de Medida				Frecuencia de Medición			
Línea Base (recalculo)							
Valor	XXX	Fecha LB	XX/XXXX	Actual		Fecha Actual	
	Metas - Valores de Referencia				Fecha	XX/XXXX	
Valores							
Comentarios							